



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA on-line de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente del 12 de noviembre de 2020** a las 15:30 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda, en modalidad online, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.
2. Informe de la Presidencia.
3. Presentación de las cuentas anuales de 2019 y aprobación, si procede.
4. Ratificación de los cambios en la composición de la Junta Directiva, si procede.
5. Elecciones a Junta Directiva de la Asociación.
6. Presentación del presupuesto para el año 2020 y aprobación, si procede.
7. Aprobación si procede de la figura de asesor.
8. Ruegos y Preguntas.

Siendo las 16:05 h y estando presentes o representados telemáticamente 35 miembros de número referenciados a continuación se abre la sesión de la Asamblea General de la RED UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE (RUEPEP):

Asistentes (Socios de Número) por orden alfabético de universidad:

- **Mondragon Unibersitate**- Jon Altuna Iraola
- **Universidad Autónoma de Madrid**- Jonathan Benito Sipos
- **Universidad Complutense de Madrid**- María Isabel Delgado Piña
- **Universidad de Alcalá**- Margarita Vallejo Givés
- **Universidad de Alicante**- Mariela Lázara Álvarez López
- **Universidad de Almería**- Juan García García
- **Universidad de Burgos**- María Begoña Prieto Moreno
- **Universidad de Cádiz**- Juan Manuel Piñero López
- **Universidad de Cantabria**- Consuelo Arranz de Andrés
- **Universidad de Castilla La Mancha**- Susana Villaluenga De Gracia
- **Universidad de Deusto**- Víctor Urcelay Yarza
- **Universidad de Extremadura**- Jesús Lozano Rogado
- **Universidad de Granada**- María del Sol Ostos Rey
- **Universidad de Huelva**- Juan Luis Aguado Casas
- **Universidad de La Rioja**- Francisco Del Pozo Ruiz
- **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**- José María Lorenzo Inespereira
- **Universidad de Málaga**- Ernesto Pimentel Sánchez
- **Universidad de Murcia**- Sonia Madrid Cánovas
- **Universidad de Salamanca**- Nicolás Rodríguez García
- **Universidad de Valladolid**- María Teresa Parra Santos
- **Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibersitate**- Sara Urionabarrenetxea Zabalandikoetxea
- **Universidad Internacional de Andalucía**- Encarnación Mellado Durán
- **Universitat Autònoma de Barcelona**- María Valdés Gázquez
- **Universitat de Barcelona**- María Cristina Sanz López
- **Universitat de Girona**-María del Pilar Marqués Gou
- **Universitat de Les Illes Balears**- Margalida Furió Caldentey
- **Universitat de Lleida**- Carles Florensa i Tomàs
- **Universitat de València**- Pilar Serra Añó
- **Universitat de Vic (Balmes)**- Josep Ayats Bansells
- **Universitat Internacional de Catalunya**- María Jesús Castel Orozco



- **Universitat Oberta de Catalunya-** Àngels Fitó Bertran
- **Universitat Politècnica de València-** Roberto Romero Llop
- **Universitat Pompeu Fabra-** Cristina Gelpí Arroyo
- **Universidad Ramón Llull-** Jordi Riera Romaní
- **Universitat Rovira i Virgili-** Misericordia Camps Llauredó

María Cristina Sanz, Presidenta de RUEPEP y Roberto Romero Llop, Secretario General de RUEPEP dan la bienvenida a los asistentes a medida se conectan a la videoconferencia por medio de la plataforma Zoom y se comprueba que las condiciones de audio y vídeo sean correctas para pasar a los puntos de orden del día. En el proceso de entrada a la video conferencia Margalida Furió, vocal de la Junta Directiva, asiste a los participantes y les requiere de su identificación para concederles acceso.

#### **1.- Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.**

Roberto Romero Llop, actual Secretario de RUEPEP, indica que el acta se ha publicado y mandado a todos los Asociados con anterioridad y pregunta si hay alguna persona que tenga alguna salvedad o sugerencia a efectuar en la misma mediante toma de palabra o a través del chat de la videoconferencia.

No habiendo ningún comentario por parte de los asociados se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior

#### **2.- Informe de la presidencia**

María Cristina Sanz, Presidenta de RUEPEP, procede a compartir las acciones realizadas en favor de la asociación en los últimos meses, las cuales pueden clasificarse en acciones externas e internas.

Dentro de las acciones externas efectuadas a lo largo del año, se menciona la realización de visitas entre el Secretario General de Universidades, Juan Manuel Pingarrón y miembros de la junta directiva de. Dichas visitas tenían como objetivo que la Red se reforzase como interlocutor entre el Ministerio y las universidades para poder diseñar acciones efectivas sobre la estructura de los cursos propios. La información proveída por la Red está siendo obtenida gracias a la acción conjunta con CRUE.

Se destaca que se ha llevado a cabo una encuesta a las universidades sobre el estado del arte de los Títulos Propios, que ha contado con la participación de todos los socios excepto uno, por lo que se considera un resultado excelente. Se espera tener un informe completo en los próximos meses.

Por otro lado, a raíz de la propuesta de Real Decreto de ordenación de las enseñanzas oficiales llamado a sustituir al 1393, desde la Junta fue posible realizar una serie de observaciones y sugerencias en torno a:

- Celebrar el 25% de reconocimiento en enseñanzas oficiales de otras enseñanzas y experiencia profesional y recordar que se está pidiendo el 30% desde 2010
- Nombre a adoptar por los masters propios

- Inscripción en el RUCT de los títulos propios que cumplan unos requisitos
- Prácticas externas (contrato laboral, porcentaje de créditos de prácticas, formación de mentores...), mejora que revierte en los títulos propios
- Formación para el empleo (participación de las universidades)

Dentro de otras medidas externas, se ha consensuado un convenio marco con FUNDAE destinado a la ejecución de acciones conjuntas y acercar a las universidades a la Formación para el Empleo. Se espera que la firma formal para poner en marcha este convenio sea pronto, ya que las circunstancias han retrasado el inicio de este proyecto.

En esta línea, se informa que desde el SEPE se está preparando una nueva convocatoria con nuevas acciones, una general sobre competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital y la otra más específica dirigida a personas ocupadas del ámbito sectorial del turismo. Maru Menéndez, Subdirectora General de Políticas Activas de Empleo del SEPE, con quien ya se han concertado entrevistas, muestra interés en la participación de las universidades y se ofrece a realizar un webinar (seminario online) sobre las novedades en la línea que ya realizada en 2019 en la Universidad Complutense. Igualmente, Antonio Luis de Acevedo, director gerente de FUNDAE ha aportado documentos que faciliten los trámites. Para materializar esta idea se necesita de público suficiente, por tanto, se invita a los asistentes a participar.

Posteriormente, se pasa a discutir las acciones internas llevadas a cabo dentro de las cuales se encuentra la puesta en marcha la convocatoria de ayudas que, lógicamente debido a la situación sanitaria, ha tenido una acogida débil. El Secretario de la Red al presentar la propuesta de presupuesto para 2020 explicará cómo se ha pensado reestructurar este capítulo.

Se han iniciado 4 grupos de trabajo, cuyos resultados ya se han ido desarrollando, los cuales se vinculan a diversas áreas de la formación permanente: marco jurídico, reconocimiento, formación para el empleo y relaciones con la formación profesional y la formación dual. Fruto de ello, se llevó a cabo en enero una reunión muy provechosa en la Universidad de Huelva que organizó Juan Luis Aguado a quien se le agradece una vez más por la fantástica organización y acogida proporcionó a los miembros de la red.

En aspectos más técnicos, se ha modificado la web haciéndola más amable para cualquier tipo de dispositivo móvil

Se ha creado un grupo de Telegram para el intercambio rápido de noticias e inquietudes, también se invita a los miembros a unirse si no lo han hecho todavía.

Para concluir el informe se listan acciones del programa electoral que no han sido ejecutadas aún:

- Estudio de las normativas procesos y procedimientos de las universidades para identificar puntos comunes y de mejora. Se asume la implantación de nuevas directrices y normativas después de la pandemia y por eso la iniciación del estudio no se ha puesto en marcha.
- Posibilidades de lazos y puentes entre Formación Profesional y Formación dual de la Formación Permanente Universitaria. El grupo de trabajo enfocado en esta área tiene una extensa labor por realizar.
- Prácticas en empresas y valoración de la experiencia profesional.



### 3.- Presentación de las cuentas anuales de 2019 y aprobación, si procede

El Secretario, Roberto Romero Llop, explica que la Red está compuesta en la actualidad por 55 Socios de Número, 11 Socios Colaboradores y 2 Socios de Honor. Se destaca la incorporación de la Universidad Internacional de Andalucía a la Red, así como la baja de la Universidad Pontificia de Salamanca.

En cuanto a las cuentas anuales del 2019, se presentan unas cuentas muy saneadas, los ingresos ascienden hasta los 30.200 €, la inmensa mayoría proveniente de las cuotas de socios de número.

Se hace un repaso de cada una de las partidas. Una vez descritas todas las partidas se arroja un resultado positivo del ejercicio de 9.097,47 €. No ha hecho falta la incorporación de remanentes.

Consultado a los presentes por la aprobación de las cuentas anuales, éstas quedan aprobadas por unanimidad.

### 4.- Ratificación de los cambios en la composición de la Junta Directiva, si procede.

Roberto Romero Llop informa que la Vicepresidenta, Lucila Finkel de la Universidad Complutense de Madrid causa baja. Tras unas palabras de la propia Lucila Finkel, Cristina Sanz informa que la Junta Directiva propone que Víctor Urcelay Yarza.,

### 5.- Elecciones a Junta Directiva de la asociación.

Siguiendo el calendario electoral y cumpliendo todos los requisitos, se han presentado candidaturas a Vocalía. Toda la información sobre las candidaturas ha estado en exposición pública en la web de la red para su consulta por los electores. Las candidaturas presentadas son las siguientes:

**Candidaturas a vocalía** (orden alfabético de universidades):

Vocal:	Margarita Vallejo Girvés	Universidad de Alcalá
Vocal:	Juan Luis Aguado Casas	Universidad de Huelva
Vocal:	Nicolás Rodríguez García	Universidad de Salamanca
Vocal:	María Teresa Parra Santos	Universidad de Valladolid
Vocal:	Margalida Furió Caldentey	Universitat de les Illes Balears

Se procede a la votación de las vocalías, pudiendo cada socio elegir un máximo de 4 candidatos dentro de los 5 postulados. Se contabilizan 34 respuestas, arrojando un resultado de 30 votos a favor de Margalida Furió Caldentey, 29 para Nicolás Rodríguez García, 27 para Margarita Vallejo Girvés, 26 para Juan Luis Aguado Casas y 13 para María Teresa Parra Santos. Se informa que los vocales electos elegirán la vocalía en orden de votos obtenidos, como se ha realizado en otras ocasiones. Quedan por tanto configuradas las vocalías del siguiente modo:

Vocal 1ª	Margarita Vallejo Girvés	Universidad de Alcalá	2020-2021
----------	--------------------------	-----------------------	-----------

Vocal 2º	Juan Luis Aguado Casas	Universidad de Huelva	2020-2021
Vocal 3ª	Margalida Furió Caldentey	Universitat de les Illes Balears	2020-2023
Vocal 4º	Nicolás Rodríguez García	Universidad de Salamanca	2020-2023

Cabe destacar que por parte de la Universidad de León asistió una responsable sin delegación y por tanto que pudo asistir con voz pero sin voto.

#### **6.- Presentación del presupuesto para el año 2020 y aprobación, si procede.**

Continúa con la palabra Roberto Romero Llop, aclara que las partidas del presupuesto siguen muy parecidas a la de los resultados de 2019. Sin embargo, se hace énfasis en que, debido a la demora en la celebración de la presente asamblea, la aprobación de dicho presupuesto se realiza faltando poco tiempo para que el año en cuestión culmine, no habiendo superado los gastos a sus correspondientes partidas.

Roberto Romero informa que, por motivo a la pandemia, en el 2020 no se han realizado hasta la fecha las concesiones de ayudas previstas, habiendo sólo ejecutado la ayuda para la Jornada de Huelva de primeros de año y el coste de la organización de esta misma Asamblea y mesa redonda posterior. Además, en el presupuesto se reflejan las cantidades que se habían destinado a ayuda, agrupadas en un único apartado, con objetivo de utilizar ese presupuesto prorrogado para el 2021 hasta la correspondiente Asamblea como se hace todos los años, y permitir flexibilizar las ayudas para intentar ejecutarlas durante el 2021 en lo que se vea necesario dada la situación sanitaria, como puede ser subvencionar el coste del Encuentro Anual 2021. Por otro lado, si se ha incurrido en los habituales gastos de administración y gestión.

Consultado a los presentes por la aprobación del presupuesto 2020, éste se aprueba por unanimidad.

#### **7.- Aprobación si procede de la figura de asesor**

Se propone la creación de esta figura para transparentar acciones que ya se han venido haciendo. La figura de asesor consistiría en proporcionar cobertura a personas comprometidas con la red pero que ya no están vinculadas a ella. Se pone como ejemplo a Javier Rayo, jubilado y experto en formación para el empleo que asistió a las Jornadas de Huelva que, ha facilitado el contacto con Maru Menéndez y que nos mantiene informados de los procedimientos des SEPE/FUNDAE que tanto conoce. Para la red, es una persona valiosa y cuando nos acompañó en Huelva, RUEPEP corrió con los gastos de alojamiento y transporte. Exactamente eso es lo que se quisiera transparentar con la figura de asesor. La propuesta es poder contar con más de un asesor según los proyectos y acciones que se desarrollen y que el tiempo de asesoría esté ligado a los mismos, y costear los gastos en los que incurra por ese desempeño.

Los asesores se nombrarán en Junta Directiva, y serán ratificados para su continuidad en la Asamblea siguiente a su nombramiento.

Tras la exposición de la idea y no haber objeciones, la figura de asesor se aprueba por asentimiento.

#### **8.- Ruegos y preguntas.**



## ASAMBLEA GENERAL

12 de noviembre de 2020

Cristina Sanz anima nuevamente a las universidades presentes a que participen en el seminario online que será proporcionado por el SEPE, y varias universidades muestran su interés en participar.

Y sin más temas que tratar, se cierra la reunión a las 17:32 h.

Presidenta

Secretario

M<sup>a</sup> Cristina Sanz López

Roberto Romero Llop